Municipalidad de Naranjal
Intendencia Municipal
Tel.: 0676-320011/24
e-mail: municipalidadnaranjal@gmail.com

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

ACTA DE APERTURA DE SOBRE

En Distrito de Naranjal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las siete horas con treinta minutos, en el local de la Municipalidad, ubicado en Zona Urbana, estando presente la Señorita **ELIZA BARBOZA Responsable de UOC,** a fin de realizar la apertura de sobres de ofertas, prevista el marco de la **Contratación LCD Nº 13/2020 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS INORMATICOS PARA LA INSTITUCION MUNICIPAL" Con I.D N° 384.130,** y de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 2992/19, así también, de acuerdo a los términos establecidos en el Pliego de Bases y sus anexos, hasta la hora tope preestablecida, se han presentado dos sobres, de las empresas: **CELLCOMP INFORMATICA Y CELULARES Y BRU MULTISERVICIOS**
Procedido el acto de apertura de la oferta se ha dado lectura de los documentos sustanciales conforme al siguiente detalle:

	EMPRESAS	**CELLCOMP INFORMATICA Y CELULARES**	**BRU MULTISERVICIOS**
N°	DOCUMENTOS PRESENTADOS	PRESENTA/ NO PRESENTA	PRESENTA/ NO PRESENTA
1	Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
2	Garantía de mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la presentación del firmante tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA	NO APLICA
4	Fotocopia simple de la cedula de Identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	PRESENTA

El oferente **CELLCOMP INFORMATICA Y CELULARES** con RUC Nº **5293629-5**, según su representante el **Sr. LORENZO OSMAR SANTACRUZ,** con C.I. N° **5.293.629** con dirección de correo electrónico lorenzoosmar2012@gmail.com ha presentado su oferta en Mesa de Entrada en fecha 26/08/2020, a las 08:50 horas. Presenta una Oferta económica de **G. 15.100.000** (Guaraníes, quince millones, cien mil).-

El oferente **BRU MULTISERVICIOS** con RUC Nº **1415158-8,** según su representante el **Sr. MARCELO ELADIO GARCETE LOPEZ,** con C.I. N° **1415158** con dirección de correo electrónico chelogarcete09@gmail.com, ha presentado su oferta en Mesa de

CellComp
de Lorenzo Santacruz
Ruc: 5293629 - 5

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Eliza Barboza
Responsable de UOC

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES – UOC

Entrada en fecha 27/08/2020, a las 07:074 horas. Presenta una Oferta económica de **G. 13.400.000** (Guaraníes, trece millones, cuatrocientos mil). *NO ASISTE REPRESENTANTE DE LA OFERTA.-*

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley Nº 2.051/03 y al Art. 58 y siguientes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, que determinan el estudio y evaluación de la oferta, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las siete horas con cincuenta minutos, para que así conste, firman en prueba de conformidad de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.-

MUNICIPALIDAD DE NARANJAL * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES *

ELIZA MARIA BARBOZA
Responsable de UOC

CellComp
de Lorenzo Santacruz
Ruc: 5293629 - 5
Cel: 0984498522